

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO CONSTANCIA

El CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL NUM. 11, con Clave de Centro de Trabajo 09DBT0011F, otorga la presente CONSTANCIA a LUIS ESCARCEGA CORONA, con CURP EACL960118HDFSRS03, quien acreditó los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del curso PLC II con duración de 60 horas, correspondiente al PROGRAMA DE EXTENSIÓN A LA CAPACITACIÓN, de acuerdo a la información académica que obra en los archivos del centro educativo.

La presente se expide en AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO., a los veinte días del mes de junio del año dos mil veintidos.

Autoridad educativa: MARIA ISABEL CERVANTES GARCIA, DIRECTOR

No. certificado de autoridad educativa: 00001000000502761685

Fecha y hora del timbrado: 14/07/2022 13:16:45



CEO09011648139

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley General de Educación, las constancias expedidas por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente constancia ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y 7 y12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo por medio de la liga: www.dgcft.sems.gob.mx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.